



CONSEJO DE EVALUACIÓN DEL DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO COMITÉ DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIONES

ACTA DE LA III SESIÓN ORDINARIA 2017

En la Ciudad de México, siendo las 11:30 horas del día **14 de marzo de 2017**, en las instalaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México y con la asistencia de la Dra. Ángela Beatriz Martínez González, Consejera Ciudadana; el Dr. Oscar Alfonso Martínez Martínez, Consejero Ciudadano; el Dr. Ignacio de Loyola Perrotini Hernández, Consejero Ciudadano; la Dra. (c) Eréndira Viveros Ballesteros, Consejera Ciudadana, el Mtro. José Arturo Cerón Vargas, Secretario Técnico y como invitados el Dr. Kristiano Raccanello y el Dr. Humberto Ríos Bolívar, dio inicio la III Sesión Ordinaria el Comité de Evaluación y Recomendaciones.

Lista de asistencia y Declaración de Quórum legal.

MTRO. JOSÉ ARTURO CERÓN VARGAS, SECRETARIO TÉCNICO. Muy buenos días a las y los Consejeros Ciudadanos Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, los saludo y les doy la más cordial bienvenida a ésta que es la III Sesión Ordinaria del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo en 2017. Gracias por su asistencia.

Presido esta Sesión en mi calidad de Secretario Técnico del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México por lo que en uso de mis atribuciones, procedo a verificar la Lista de Asistencia, de la que se desprende que EXISTE QUÓRUM LEGALMENTE VÁLIDO para poder realizar la Tercera Sesión Ordinaria de 2017, por lo que todos los Acuerdos aprobados serán válidos.

En virtud de lo anterior, procedo a dar cuenta con el contenido del acuerdo respectivo, mismo que quedaría de la siguiente forma:

ACUERDO SO/III/01/2017. Previa verificación de la lista de asistencia, se aprueba y declara que existe el quórum legal suficiente para celebrar la III Sesión Ordinaria del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, por lo que todos sus acuerdos aprobados serán válidos.

SECRETARIO TÉCNICO. Someto a consideración de las y los integrantes de este Comité el siguiente Orden del Día, del cual ya ha sido entregada una copia para los efectos procedentes, siendo el tenor literal el siguiente:

S











ORDEN DEL DÍA

- 1. Seguimiento de Acuerdos.
- 2. Toma de conocimiento de los comentarios del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México (DIF-CDMX) al Informe Final de la Evaluación Externa de Diseño del Programa Cunas CDMX.
- 3. Toma de conocimiento de los comentarios del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México (DIF-CDMX) al Informe Final de la Evaluación Externa de Diseño del Programa Bebé Seguro CDMX.
- 4. Seguimiento a las Recomendaciones y Observaciones de las Evaluaciones Externas.
- 5. Presentación de la propuesta de los *Lineamientos .para la Evaluación Interna 2017 de los Programas Sociales de la Ciudad de México*.
- 6. Presentación del documento de Resultados de la Evolución de las Carencias Sociales de la Pobreza Multidimensional en la CDMX 2010-2015.
- 7. Asuntos Generales.

SECRETARIO TÉCNICO. ¿Alguna observación al Orden del Día? No habiendo observación alguna, se aprueba por unanimidad y procedo a dar lectura del Orden del Día.

ACUERDO SO/III/02/2017. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, aprueban el Orden del Día para la Tercera Sesión Ordinaria de 2017 del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México.

SECRETARIO TÉCNICO. Procedo a dar cuenta con el siguiente asunto del Orden del Día, consistente en el Seguimiento de Acuerdos. Solicito que el Lic. José Luis Vega Solana, Subdirector de Planeación, exponga el punto.

LIC. JOSÉ LUIS VEGA SOLANA, SUBDIRECTOR DE PLANEACIÓN. El único tema que quedó pendiente de la III Sesión Extraordinaria, celebrada el 28 de febrero es la presentación de una propuesta de *Lineamientos para la Evaluación Interna 2017 de los Programas Sociales de la Ciudad de México*, asunto que está considerado en el Orden del Día de la sesión de hoy.

SECRETARIO TÉCNICO. ¿Hay alguna observación adicional con respecto al seguimiento de Acuerdos? No habiendo observación, procedo a dar lectura del Acuerdo.

ACUERDO SO/III/03/2017. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México toman conocimiento que el asunto del Seguimiento de Acuerdos de la III Sesión











Extraordinaria de 2017 ha sido incorporado en el Orden del Día de la III Sesión Ordinaria de 2017.-

SECRETARIO TÉCNICO. Procedo a dar cuenta con el siguiente asunto del Orden del Día, consistente en Toma de conocimiento de los comentarios del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México (DIF-CDMX) al Informe Final de la Evaluación Externa de Diseño del Programa Cunas CDMX.

DRA. (c) ERÉNDIRA VIVEROS BALLESTEROS, CONSEJERA CIUDADANA.. El programa social es de reciente creación y por consiguiente tiene varias áreas de oportunidad. La evaluación externa se apegó a los Términos de Referencia, mientras que los comentarios del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México (DIF-CDMX) se refieren a cambios que implementarán en las Reglas de Operación. En este sentido, propongo no modificar el informe e incorporar los comentarios del DIF-CDMX en un anexo.

SECRETARIO TÉCNICO. ¿Alguna observación o propuesta adicional? No habiendo observación alguna, se aprueba por unanimidad y procedo a dar lectura del Acuerdo.

ACUERDO SO/III/04/2017. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, aprueban que al Informe Final de la Evaluación Externa de Diseño del Programa Cunas CDMX se adicione como un anexo los comentarios del .Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México (DIF-CDMX), se publique y se proceda a elaborar el Dictamen de Recomendaciones.

SECRETARIO TÉCNICO. Procedo a dar cuenta con el siguiente asunto del Orden del Día, consistente en Toma de conocimiento de los comentarios del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México (DIF-CDMX) al Informe Final de la Evaluación Externa de Diseño del Programa Bebé Seguro CDMX.

DRA. (c) ERÉNDIRA VIVEROS BALLESTEROS. Los comentarios vertidos por el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México (DIF-CDMX) al Informe Final de la Evaluación Externa de Diseño del Programa Bebé Seguro CDMX tienen el mismo origen que sus comentarios al Informe Final de la Evaluación Externa de Diseño del Programa Cunas CDMX. Por tanto, también en este caso propongo no modificar el informe e incorporar los comentarios del DIF-CDMX en un anexo.

SECRETARIO TÉCNICO. ¿Alguna observación o propuesta adicional? No habiendo observación alguna, se aprueba por unanimidad y procedo a dar lectura del Acuerdo.

ACUERDO SO/III/05/2017. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, aprueban que al Informe Final de la *Evaluación Externa de Diseño del Programa*

Q/





Bebé Seguro CDMX se adicione como un anexo los comentarios del .Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México (DIF-CDMX), se publique y se proceda a elaborar el Dictamen de Recomendaciones.

SECRETARIO TÉCNICO. Procedo a dar cuenta con el siguiente asunto del Orden del Día, consistente en Seguimiento de las Recomendaciones y Observaciones derivadas de las Evaluaciones Externas. Solicito que las y los Consejeros Ciudadanos responsables de la formulación y seguimiento de las Recomendaciones y Observaciones derivadas de las evaluaciones Externas expongan sus casos, previamente analizados con la Dirección de Evaluación y con base en la información enviada por las Entidades evaluadas.

DR. OSCAR ALFONSO MARTÍNEZ MARTÍNEZ, CONSEJERO CIUDADANO. Con base en la información proporcionada por el Instituto de Asistencia e Integración Social (IASIS) de la Secretaría de Desarrollo Social, propongo al Comité de Evaluación y Recomendaciones que apruebe el cumplimiento de la Observación Comedores Públicos 03/2016 derivada de la Evaluación Externa de Impacto, Satisfacción y Seguridad Alimentaria del Programa Comedores Públicos, 2009-2014.

SECRETARIO TÉCNICO. ¿Alguna observación o propuesta adicional? No habiendo observación alguna, se aprueba por unanimidad y procedo a dar lectura del Acuerdo.

ACUERDO SO/III/06/2017 Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, aprueban se dé por cumplida la Observación Comedores Públicos 03/2016 derivada de la Evaluación Externa de Impacto, Satisfacción y Seguridad Alimentaria del Programa Comedores Públicos, 2009-2014.

DR. OSCAR ALFONSO MARTÍNEZ MARTÍNEZ. También propongo al Comité de Evaluación y Recomendaciones que se envíe un oficio reiterativo a la Secretaría de Salud, solicitando información oficial y documentación soporte, con respecto a la Observación SSMI 03/2015 y Observación SSMI 04/2015 derivadas de la Evaluación de Operación, Resultados e Impactos de los Servicios de Salud Materno-Infantil del Gobierno del Distrito Federal (SSMI) 2006-2010.

SECRETARIO TÉCNICO. ¿Alguna observación o propuesta adicional? No habiendo observación alguna, se aprueba por unanimidad y procedo a dar lectura del Acuerdo.

ACUERDO SO/III/07/2017. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, aprueban se envíe oficio reiterativo a la Secretaría de Salud, solicitando información oficial y documentación soporte, con respecto a la Observación SSMI 03/2015 y Observación SSMI 04/2015 derivadas de la Evaluación de Operación, Resultados e Impactos de los Servicios de Salud Materno-Infantil del Gobierno del Distrito Federal (SSMI) 2006-2010.







DR. KRISTIANO RACCANELLO. Con base en información proporcionada por la Secretaría de Salud de la Ciudad de México, propongo al Comité de Evaluación y Recomendaciones que apruebe el cumplimiento parcial de la Recomendación Zona Rural 06/2014 derivada de la Evaluación de la Formulación y Diseño de la Política de Promoción del Desarrollo Económico y Social de la Zona Rural de la Ciudad de México.

SECRETARIO TÉCNICO. ¿Alguna observación o propuesta adicional? No habiendo observación alguna, se aprueba por unanimidad y procedo a dar lectura del Acuerdo.

ACUERDO SO/III/08/2017. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, aprueban se considere el cumplimiento parcial de la Recomendación Zona Rural 06/2014 derivada de la Evaluación de la Formulación y Diseño de la Política de Promoción del Desarrollo Económico y Social de la Zona Rural de la Ciudad de México.

DR. KRISTIANO RACCANELLO. Sobre esta Evaluación Externa de la Formulación y Diseño de la Política de Promoción del Desarrollo Económico y Social de la Zona Rural de la Ciudad de México propongo que se haga del conocimiento de la Contraloría General de los Dictámenes Finales de Cumplimiento de las 6 Recomendaciones derivadas de la Evaluación Externa en mención. Además, propongo que se notifique el término del seguimiento de las recomendaciones a la Secretaría de Salud, a la Secretaría de Medio Ambiente y al Fondo para el Desarrollo Social. Por último, propongo que se publiquen los resultados de estas Recomendaciones en el portal de internet del Consejo.

SECRETARIO TÉCNICO. ¿Alguna observación o propuesta adicional? No habiendo observación alguna, se aprueba por unanimidad y procedo a dar lectura del Acuerdo.

ACUERDO SO/III/09/2017. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, aprueban se le notifique a las dependencias correspondientes sobre el término del seguimiento de las recomendaciones de la Evaluación de la Formulación y Diseño de la Política de Promoción del Desarrollo Económico y Social de la Zona Rural de la Ciudad de México. Además aprueban se publiquen los resultados de estas Recomendaciones en el portal de internet del Consejo.

DRA. (c) ERÉNDIRA VIVEROS BALLESTEROS. Informo al Comité de Evaluación y Recomendaciones sobre el oficio recibido por parte de la Delegación Miguel Hidalgo con respecto a la observación 01/2016, 02/2016 y 03/2016 derivadas de la Evaluación de Operación de los Programas Sociales de la Delegación Miguel Hidalgo, y propongo llevar a cabo una reunión con la Delegación Miguel Hidalgo para revisar aspectos pendientes solicitados en los medios de verificación de cumplimiento de las observaciones antes mencionadas.

\$ 1 h.







SECRETARIO TÉCNICO. ¿Alguna observación o propuesta adicional? No habiendo observación alguna, se aprueba por unanimidad y procedo a dar lectura del Acuerdo.

ACUERDO SO/III/10/2017. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, toman conocimiento del oficio enviado por parte de la Delegación Miguel Hidalgo con respecto a la observación 01/2016, 02/2016 y 03/2016 derivadas de la Evaluación de Operación de los Programas Sociales de la Delegación Miguel Hidalgo, y aprueba se lleve a cabo una reunión con la Delegación Miguel Hidalgo para revisar aspectos pendientes solicitados en los medios de verificación de cumplimiento de las observaciones antes mencionadas.

DRA. (c) ERÉNDIRA VIVEROS BALLESTEROS. Con base en información proporcionada por el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México (DIF- CDMX), también, propongo al Comité de Evaluación y Recomendaciones que aprueben el cumplimiento de las Recomendaciones Infancia 006/2011 y 010/2011 derivadas de la Evaluación Externa del Diseño y la Implementación de la Política hacia la Infancia del Distrito Federal. Por tanto, que se notifique a las dependencias correspondientes sobre el término del seguimiento de las recomendaciones de la Evaluación Externa. Además que se publiquen los resultados de estas Recomendaciones en el portal de internet del Consejo.

SECRETARIO TÉCNICO. ¿Alguna observación o propuesta adicional? No habiendo observación alguna, se aprueba por unanimidad y procedo a dar lectura del Acuerdo.

ACUERDO SO/III/11/2017. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social aprueban se den por cumplidas las Recomendaciones Infancia 006/2011 y 010/2011 derivadas de la Evaluación Externa del Diseño y la Implementación de la Política hacia la Infancia del Distrito Federal. Por lo que aprueban se le notifique a las dependencias correspondientes sobre el término del seguimiento de las recomendaciones de la Evaluación Externa. Además aprueban se publiquen los resultados de estas Recomendaciones en el portal de internet del Consejo.

SECRETARIO TÉCNICO. Procedo a dar cuenta con el siguiente asunto del Orden del Día, consistente en la presentación de la propuesta de los *Lineamientos .para la Evaluación Interna 2017 de los Programas Sociales de la Ciudad de México*. Solicito que la Lic. Karla Ivonne Chávez Álvarez, Directora de Evaluación, aborde el tema.

LIC. KARLA IVONNE CHÁVEZ ÁLVAREZ, DIRECTORA DE EVALUACIÓN. La propuesta de Los Lineamientos .para la Evaluación Interna 2017 de los Programas Sociales de la Ciudad de México que se les han entregado corresponden a la Evaluación de Operación y Satisfacción, y Levantamiento de Panel, SEGUNDA ETAPA de la Evaluación Integral de los Programas Sociales de la CDMX, que comprenderá el análisis









de los procesos seguidos por el programa social para otorgar los bienes o servicios a la población atendida, el análisis de la calidad de atención del programa y de la percepción de beneficiarios a través de los resultados arrojados por el levantamiento de la línea base planteada en 2016; además del diseño del levantamiento de panel, como seguimiento al levantamiento inicial, es decir, establecer la ruta crítica para aplicar a la misma población el instrumento diseñado inicialmente.

En los Lineamientos propuestos se detallan los apartados que deben desarrollarse en la evaluación, especificando lo que cada uno de ellos debe contener, para facilitar su elaboración y presentación, con el fin de que las evaluaciones internas desarrollen de manera explícita los apartados solicitados. En los casos en los que no existan condiciones para que se evalúe alguno de los componentes solicitados en la evaluación interna, por ausencia o precariedad de los sistemas de información y de los indicadores del programa, el gran propósito será detectar estas deficiencias y proponer en el apartado correspondiente los mecanismos y recursos para desarrollar dichos sistemas, a partir de construir los instrumentos necesarios para la búsqueda, recolección, registro, procesamiento, actualización, informatización y análisis de los datos del programa.

Igualmente y derivado de los resultados de las dos ediciones anteriores del taller, se propone realizar la tercera edición del Taller para la Elaboración de las Evaluaciones Internas 2017 de los Programas Sociales de la CDMX. El Taller está dirigido al personal de las áreas encargadas de realizar la evaluación interna 2017 de los programas sociales operados en 2016, para lo cual se requerirá la participación de académicos, miembros del Comité de Evaluación y Recomendaciones, y el personal de la Dirección General del Evalúa CDMX

CONSEJEROS CIUDADANOS. Comentan que revisarán la propuesta y remitirán sus observaciones a la Dirección de Evaluación.

SECRETARIO TÉCNICO. ¿Alguna observación? No habiendo observación alguna, procedo a dar lectura del Acuerdo.

ACUERDO SO/III/12/2017. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, toman conocimiento de la propuesta de Lineamientos .para la Evaluación Interna 2017 de los Programas Sociales de la Ciudad de México y que remitirán sus observaciones a la Dirección de Evaluación.

SECRETARIO TÉCNICO. Procedo a dar cuenta con el siguiente asunto del Orden del Día, consistente en la Presentación del documento *Resultados de la Evolución de las Carencias Sociales de la Pobreza Multidimensional en la CDMX 2010-2015*. Solicito que el Lic. Fernando Muñoz Alonso, Director de Información Estadística aborde el tema.

J.







LIC. FERNANDO MUÑOZ ALONSO, DIRECTOR DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA. AI respecto me permito comentarles que el 28 de febrero del año en curso, el CONEVAL dio a conocer la Evolución de las carencias sociales 2015 y su comparativo con la serie 2010-2014. De lo cual se desprende al análisis que hoy les hacemos llegar para su conocimiento y comentarios que permitan enriquecerlo. En dicho documento se destaca para el caso de la CDMX un avance en el abatimiento de todas las carencias sociales, las cuales presentan una reducción en los niveles de 2015 con respecto a los de 2010. Por eiemplo:

- El mayor avance del 2014 al 2015 se presentó en la carencia por alimentación, la cual disminuyó en un 1.8 por ciento. Destacando la disminución de 0.6 puntos porcentuales de la población con inseguridad alimentaria severa.
- También destacó el avance en torno a la carencia por calidad y espacios de la vivienda y la carencia por acceso a los servicios básicos de la misma. Al analizar dichas carencias a partir de sus componentes, se observó que en el periodo se ha logrado erradicar las viviendas con piso de tierra, sin electricidad y en general la calidad de los espacios de vivienda; las cuales se han atendido mediante programas y acciones que ha impulsado la Secretaría de Desarrollo Social de la CDMX (entre los cuales están Programa de Mejoramiento Barrial, Intervención Social Inmediata, etc.).

SECRETARIO TÉCNICO. ¿Alguna observación? No habiendo observación alguna, procedo a dar lectura del Acuerdo.

ACUERDO SO/III/13/2017. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, toman conocimiento del documento Resultados de la Evolución de las Carencias Sociales de la Pobreza Multidimensional en la CDMX 2010-2015.

SECRETARIO TÉCNICO. Algún asunto general que quiera tratar alguno de los miembros? No habiendo otros asuntos generales a tratar y en virtud de que han quedado debidamente agotados todos los Asuntos en apego al Orden del Día de esta Tercera Sesión Ordinaria 2017 del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, damos por concluida la sesión, agradeciendo su asistencia y participación.

ACUERDOS

ACUERDO SO/III/01/2017. Previa verificación de la lista de asistencia, se aprueba y declara que existe el quórum legal suficiente para celebrar la III Sesión Ordinaria del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, por lo que todos sus acuerdos aprobados serán válidos.





ACUERDO SO/III/02/2017. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, aprueban el Orden del Día para la Tercera Sesión Ordinaria de 2017 del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México.

ACUERDO SO/III/03/2017. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México toman conocimiento que el asunto del Seguimiento de Acuerdos de la III Sesión Extraordinaria de 2017 ha sido incorporado en el Orden del Día de la III Sesión Ordinaria de 2017.

ACUERDO SO/III/04/2017. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, aprueban que al Informe Final de la Evaluación Externa de Diseño del Programa Cunas CDMX se adicione como un anexo los comentarios del .Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México (DIF-CDMX), se publique y se proceda a elaborar el Dictamen de Recomendaciones.

ACUERDO SO/III/05/2017. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, aprueban que al Informe Final de la Evaluación Externa de Diseño del Programa Bebé Seguro CDMX se adicione como un anexo los comentarios del .Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México (DIF-CDMX), se publique y se proceda a elaborar el Dictamen de Recomendaciones.

ACUERDO SO/III/06/2017 Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, aprueban se dé por cumplida la Observación Comedores Públicos 03/2016 derivada de la Evaluación Externa de Impacto, Satisfacción y Seguridad Alimentaria del Programa Comedores Públicos, 2009-2014.

ACUERDO SO/III/07/2017. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, aprueban se envíe oficio reiterativo a la Secretaría de Salud, solicitando información oficial y documentación soporte, con respecto a la Observación SSMI 03/2015 y Observación SSMI 04/2015 derivadas de la Evaluación de Operación, Resultados e Impactos de los Servicios de Salud Materno-Infantil del Gobierno del Distrito Federal (SSMI) 2006-2010.

ACUERDO SO/III/08/2017. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, aprueban se considere el cumplimiento parcial de la Recomendación Zona Rural 06/2014 derivada de la *Evaluación de la Formulación y Diseño de la Política de*











Promoción del Desarrollo Económico y Social de la Zona Rural de la Ciudad de México.

ACUERDO SO/III/09/2017. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, aprueban se le notifique a las dependencias correspondientes sobre el término del seguimiento de las recomendaciones de la Evaluación de la Formulación y Diseño de la Política de Promoción del Desarrollo Económico y Social de la Zona Rural de la Ciudad de México. Además aprueban se publiquen los resultados de estas Recomendaciones en el portal de internet del Consejo.

ACUERDO SO/III/10/2017. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, toman conocimiento del oficio enviado por parte de la Delegación Miguel Hidalgo con respecto a la observación 01/2016, 02/2016 y 03/2016 derivadas de la Evaluación de Operación de los Programas Sociales de la Delegación Miguel Hidalgo, y aprueba se lleve a cabo una reunión con la Delegación Miguel Hidalgo para revisar aspectos pendientes solicitados en los medios de verificación de cumplimiento de las observaciones antes mencionadas.

ACUERDO SO/III/11/2017. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social aprueban se den por cumplidas las Recomendaciones Infancia 006/2011 y 010/2011 derivadas de la Evaluación Externa del Diseño y la Implementación de la Política hacia la Infancia del Distrito Federal. Por lo que aprueban se le notifique a las dependencias correspondientes sobre el término del seguimiento de las recomendaciones de la Evaluación Externa. Además aprueban se publiquen los resultados de estas Recomendaciones en el portal de internet del Consejo.

ACUERDO SO/III/12/2017. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, toman conocimiento de la propuesta de Lineamientos para la Evaluación Interna 2017 de los Programas Sociales de la Ciudad de México y que remitirán sus observaciones a la Dirección de Evaluación.

ACUERDO SO/III/13/2017. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, toman conocimiento del documento Resultados de la Evolución de las Carencias Sociales de la Pobreza Multidimensional en la CDMX 2010-2015.

A







Dra. Ángela Beatriz Martínez González
Consejera Ciudadana

Dr. Oscar Alfonso Martínez Martínez
Consejero Ciudadano

Dr. Ignacio de Loyola Perrotini Hernández
Consejero Ciudadano

Mtro. José Arturo Cerón Vargas
Secretario Técnico

INVITADOS

Dr. Humberto Ríos Bolívar

Estas firmas corresponden a los Acuerdos del Acta de la III Sesión Ordinaria 2017 del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México.

	į.		
·	N :		
			,